

5.4 Retos y perspectivas

El año 2012, por tratarse del año final de un periodo de gobierno federal, presenta retos específicos. En primer término, debido a los plazos de entrega de resultados y cierre de la administración, se plantea un periodo de trabajo más corto. Esta característica plantea ya una gran dificultad tanto para la concreción de proyectos de ingresos propios, como para su ejecución. Alcanzar la meta de ingresos propios del Instituto será un reto importante, que se atiende con una más intensa gestión.

Por otra parte, los numerosos procesos de rendición de cuentas suponen también una carga técnica y administrativa que destaca este año respecto de los anteriores, y que se atiende por parte de los funcionarios del Instituto, pero que, junto con los otros retos del periodo, sin duda limita la capacidad de la institución para ampliar sus metas en diversos indicadores.

Por otra parte, este 2012, constituye para el IMTA una etapa clave en el proceso de transformación institucional iniciado en 2007. En este sentido, un resultado relevante del periodo es la conclusión de los trámites para ser reconocidos como Centro Público de Investigación con la firma del Convenio de Administración por Resultados (en junio 2011), así como la instrumentación de los mecanismos de gestión que este nuevo estatus implica.

La instrumentación de nuevos esquemas de colaboración y cooperación con los sectores sociales y productivos del país, el escalamiento de la tecnología para hacerla llegar a un mayor número de usuarios, la explotación comercial de nuestra propiedad intelectual, la aplicación de estímulos al desempeño y a la innovación, líneas de investigación emergentes así como los grandes desafíos originados por el urgente recambio generacional de su plantilla de científicos y tecnólogos, constituyen los retos que se deben superar para lograr que en el mediano plazo el Instituto sea una referencia científica y tecnológica de clase mundial.

Es en esta línea como estamos emprendiendo las siguientes acciones que se están consolidando en el corto plazo:

- La instrumentación del fideicomiso de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico que se espera inicie su funcionamiento este primer semestre.



- En respuesta a las necesidades del sector se están creando líneas emergentes de investigación como es el caso de la ingeniería climática, así como temas relacionados con agua y energía.
- El IMTA ha diseñado un programa de ciencia y tecnología del agua con visión de largo plazo, que este semestre será presentado en consulta con la comunidad académica del país en colaboración con el Foro Nacional de Ciencia y Tecnología, el CONACYT, la CONAGUA, y el Consejo Científico y Tecnológico Nacional del Sector Agua.
- En materia de transferencia de tecnología, durante este primer semestre se tendrán terminados los trabajos para la creación de una Oficina de Transferencia de Conocimiento con base en la propuesta aprobada en la Convocatoria del Fondo Sectorial de Innovación (Finnova) de la Secretaría de Economía y el Conacyt en su fase de Pre-Certificación.
- Se instrumenta el primer caso de licenciamiento de tecnología en la historia del Instituto, con el establecimiento de una Asociación Estratégica con el objeto de realizar también desarrollo tecnológico conjunto con la empresa licenciante.
- Se preparan otros casos de transferencia tecnológica y establecimiento de instrumentos de vinculación previstos en la Ley de Ciencia y Tecnología.

Este año, asimismo, el Instituto inicia acciones de cooperación técnica internacional con el GEF (Global Environmental Facility), y en colaboración con el INE se desarrollan acciones de adaptación al cambio climático en humedales costeros del Golfo de México.

Debido a sus capacidades institucionales así como su probada solidez en materia de gestión de proyectos científicos y tecnológicos, el IMTA ha sido designado como Agencia Implementadora del Fondo de Adaptación al Cambio Climático, proceso que habrá de completarse este año. Este instrumento permitirá consolidar la posición de liderazgo del Instituto.

Ante la perspectiva del cierre de esta administración es necesario redoblar esfuerzos con el fin de consolidar los proyectos emprendidos, realizar una adecuada rendición de cuentas así como diseminar el conocimiento de los resultados logrados.



Asimismo, es menester continuar con las acciones para que los tomadores de decisiones dispongan de información científica y tecnológica con el rigor que la caracteriza, así como claras orientaciones en política hídrica para contribuir a reducir las brechas de la desigualdad en nuestra sociedad.

El Instituto debe seguir consolidándose como articulador de los esfuerzos que en materia de ciencia y tecnología se realizan en el país logrando se consoliden las acciones e iniciativas nacionales.

Los retos urgentes que enfrentamos en el sector agua y medio ambiente, demandan una mayor comprensión del papel del conocimiento y la tecnología como catalizador del cambio y generador de soluciones para atender dichos desafíos con el fin de lograr el impostergable desarrollo de las capacidades en el país para enfrentarlos.

